



DECRETO EXENTO N° 587.-/
RETIRO, 06 de marzo del 2025.-

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N°3.096 del 13 de enero del 2024, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2025.

2°.-Of. Ord. 69/104 de fecha 06 de marzo del 2025, del Jefe Depto. Educación Municipal, visado por el Alcalde.

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 07° extraordinaria Pública, celebrada el día jueves 06 de marzo del 2025.

4°.-Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.-APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2025, por aumento y disminución de gastos, según se indica:

GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIS.	SUB. ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUCION M\$
21	02	001	047	001	Asig. Responsabilidad Directiva	13.172.-	
22	08	007			Pasajes, fletes y bodegajes	96.002.-	
35					Sueldo final de caja		109.174.-
					TOTAL MODIF. GASTOS M\$	109.174.-	109.174.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE



UDELIO PARRA ORELLANA
JEFE DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL



YIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/AMV/UPO/JII/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Departamento de Administración y Finanzas
- 3.- Dirección SECPLAN.
- 5.- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- 6.- Control Interno
- 7.- Diario Mural
- 8.- RR.PP. Prensa, Difusión Radial
- 9.- Pag. Web Municipal Retiro.cl
- 10.- Archivo recuento SECMUN. Concejo